

Nombre de la titulación: Grado en Bellas Artes

Coordinador: Francisco López

Código del plan: 278

Código de la asignatura: 25102. Volumen I.

Adaptación en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

En relación con el programa y los contenidos contemplados para la asignatura, no se han tenido que hacer cambios. La asignatura de Volumen I es anual, por lo que hasta mediados de marzo se ha trabajado según lo previsto en la guía docente, y a partir de que se implantara el estado de alarma las únicas modificaciones y adaptaciones que se han efectuado han sido en cuestiones tocantes a la metodología docente y a la evaluación.

Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ...):

Los cambios realizados en la metodología docente han sido de cara a adaptar de la mejor forma posible una asignatura con una preeminente dimensión práctica a la docencia “virtual”, habilitando diferentes recursos y derivando la carga de trabajo más “práctica” hacia diversas tareas según se especifica a continuación:

En primer lugar, se ha privilegiado el uso del Moodle para convertirlo en el espacio común de la asignatura, aprovechando las distintas herramientas que ofrece como foros, chats, mensajería, etc., así como lugar en el que archivar y poner a disposición de los estudiantes los diferentes recursos utilizados para la docencia: fichas de los ejercicios planteados, textos, imágenes, presentaciones o documentos especificando el acceso a diferentes recursos online (vídeos, webs de museos, artistas e instituciones, documentación varia, etc.). Además, para facilitar al máximo el acceso a todos estos materiales, se ha creado una carpeta en Google Drive cuyo contenido se va actualizando en paralelo al del Moodle.

En cuanto a los ejercicios, diferentes trabajos de corte teórico como la realización de comentarios de texto, reseñas y análisis de obra, etc., se han ido planteando de forma similar a como hubiera sido de haber continuado las clases de forma presencial. Para aquellos que tenían una dimensión fundamentalmente práctica, y que siguiendo el programa de la asignatura han sido dos, se ha optado por dos desarrollos diferentes:

El primero de ellos, fue planteado y explicado en clase justo antes del período de confinamiento. Dado que por sus características era especialmente idóneo para poder ser materializado en casa, se ha continuado con su ejecución sin mayor variación (tema del arte objetual y el ready-made). Los diferentes recursos y referentes que acompañan su realización se han puesto a disposición de los estudiantes por los medios descritos, y su revisión y seguimiento ha sido de forma virtual, principalmente mediante el intercambio de materiales y comentarios por correo electrónico. La entrega y defensa del mismo se ha planteado mediante la realización de una ficha/hoja de sala, que incluye imágenes y descripción conceptual de la obra.

El segundo de ellos y último del curso, se ha reconducido hacia el ámbito proyectual, debiendo realizarse una memoria para la ejecución de un proyecto escultórico-

instalativo, que ha de incluir imágenes de bocetos, maquetas, etc., así como una vinculación a nivel conceptual con el tema tratado (escultura expandida). Su entrega, al igual que el resto, será mediante el envío de la memoria por correo electrónico.

Adaptaciones en la evaluación: (indicar también los requisitos técnicos para la evaluación):

Tal y como se especifica en la guía docente, el procedimiento empleado en la asignatura es la evaluación continua. Para ello se han creado diferentes rúbricas que dan cuenta de los ejercicios propuestos, adaptando los porcentajes especificados a las circunstancias reales y los trabajos llevados a cabo finalmente. El proceso de seguimiento, tutorización, entrega y evaluación de los trabajos efectuados durante este período, se ha realizado haciendo uso de algunas de las herramientas mencionadas como foros y chats, pero principalmente mediante correo electrónico.

A partir de aquí, tanto para aquellas personas que no superen la asignatura por evaluación continua, como para aquellas que quieran subir nota, la guía contempla la realización de una prueba global de índole teórico-práctica. En este sentido, puesto que el número de estudiantes para esta prueba se estima que no sea mayor de 5, se cree conveniente mantener la realización de la misma de forma presencial, dadas las características de la asignatura, y de cara a poder superar la misma dando cuenta de los objetivos especificados en la guía, así como para poder adquirir los conocimientos y competencias básicas. En base a la evolución de la situación actual, se cree además conveniente que la prueba se posponga al menos dos semanas según el calendario académico aprobado (por un lado, para que dé tiempo a que se normalice la situación; y por el otro, para que aquellos estudiantes que no han ido haciendo las entregas de los diferentes trabajos de forma periódica, pero que están obligados a entregarlos igualmente a final de curso si quieren superar la asignatura, tengan tiempo de ponerse al día una vez se acabe el período de confinamiento y se puedan adquirir de nuevo de recursos y materiales).

Por causa sanitaria la evaluación global de esta prueba se podrá realizar utilizando medios telemáticos: en formato online por videoconferencia en la plataforma Google Meet oficial de la Universidad de Zaragoza, accediendo todos los participantes desde correos corporativos; y/o a través de la plataforma Moodle haciendo uso de las diferentes herramientas como realización de exámenes o tareas evaluables. En el caso de videoconferencia la defensa oral se grabará mediante la propia plataforma según las instrucciones remitidas por el rectorado. El equipamiento mínimo necesario para la realización de esta prueba en su modalidad telemática será ordenador (sobremesa, laptop), y conexión a internet (red/wifi).